

## Panorama del sector

- Nueva Papelera de Besaya arranca al 70% tras su rescate con dinero público
- La Montañanesa presentará un plan de mejoras medioambientales en 2011
- Más de 11.600 escolares visitan las instalaciones de Ence en Huelva
- Ence reconoce la contribución de sus empleados en la mejora de su eficiencia
- El día del mayor motrileño congregó a más de 800 mayores de todo el municipio
- Inversión millonaria para segunda planta uruguaya de celulosa
- Adquisición por 900 millones de euros
- Bioforest Bost busca dónde invertir 70 millones en una planta de biomasa
- El Gobierno aprueba la asignación individual de derechos de emisión al cuarto paquete de nuevos entrantes 2008-2012
- Japón aplaza la creación del sistema de cuotas industriales de emisión de CO<sub>2</sub>
- Progreso histórico: PEFC contempla temas sociales
- FSC permite un uso más flexible de su marca
- Ence renueva el doble certificado de Cadena de Custodia de la madera
- El árbol de Navidad del Vaticano, de nuevo con certificado PEFC
- SNIACE firma con BP OIL un acuerdo de venta de bioetanol en Polonia
- Esta navidad, el reciclaje más cómodo comienza en casa
- El papel de la sostenibilidad
- Más del 90% de las empresas españolas recicla el papel y cartón que genera su actividad laboral
- El papel laminado ya es reciclable
- Los vecinos de l'Alqueria reciclan 88 toneladas de papel, envases ligeros y vidrio
- Ser ecológico después de las Navidades
- San Marcos acepta que Hernani recoja el papel, el cartón y los envases "puerta a puerta"
- Sebastián hace de la facturación electrónica otro de sus pinchazos digitales
- Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo
- La CNC abre expediente sancionador a cuatro empresas de archivadores por prácticas anticompetitivas
- Un veloz Smart hecho de cartón
- ¿Quiere conocer la importancia de un árbol?

## ASPAPPEL - IPE Informan

- Periodo de registro y notificación de datos PRTR 2010
- El Plan Integral de Política Industrial 2020, una gran oportunidad perdida
- Programa formativo del IPE 2011

## Oportunidades

- Programa INNCORPORA
- VIII Concurso de diseño de Torraspapel para estudiantes de Artes Gráficas: "El Efecto Papel contra el Efecto Invernadero"

Este boletín electrónico se realiza conjuntamente por el Instituto Papelero Español (IPE) y la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPPEL). Contiene noticias de interés general sobre el sector del papel y los fabricantes nacionales. Su distribución es quincenal y gratuita a todos aquellos interesados.

Motor de búsqueda de noticias



Sugerencias

[ipe@ipe.es](mailto:ipe@ipe.es)

Borrarse del boletín

Enviar un mensaje con el asunto 'borrar'

[www.ipe.es](http://www.ipe.es)

Formación

Foros

Documentación

Publicaciones

Agenda

[www.aspapel.es](http://www.aspapel.es)

Medio Ambiente

Estadísticas

Productos y Fabricantes

Prensa



Au. de Baule ra, 15  
28028 Madrid  
Tel.: 91 576 30 03  
Fax: 91 577 47 10  
[ipe@ipe.es](mailto:ipe@ipe.es)  
[www.ipe.es](http://www.ipe.es)



Au. de Baule ra, 15  
28028 Madrid  
Tel.: 91 576 30 03  
Fax: 91 577 47 10

[aspapel@aspapel.es](mailto:aspapel@aspapel.es)  
[www.aspapel.es](http://www.aspapel.es)

### **Nueva Papelera de Besaya arranca al 70% tras su rescate con dinero público**

Tres años de progresivo declive y un año de inactividad, con encierro de los trabajadores en la fábrica y expedientes de regulación de empleo incluidos, llegaron recientemente a su fin con la puesta en marcha, de forma oficial, de Nueva Papelera de Besaya. La empresa, dedicada a la producción de papel blanco de impresión y escritura y que posee sus instalaciones dentro del complejo fabril de Sniace, nace avalada por la entidad pública Inversiones Cántabras Empresariales, dependiente del Instituto Cántabro de Finanzas (ICAF), propietario del 100% del accionariado. Concluye así el plan de rescate que el Gobierno de Cantabria puso en marcha en octubre de 2009 tras conocerse el cierre de la plant torrelaveguense, fruto de las deudas acumuladas, y que ha supuesto la compra de sus activos. La nueva sociedad arranca con el 70% de la plantilla (los restantes 30 trabajadores se incorporarán en marzo de 2011) y el objetivo es ir recuperando progresivamente la cartera de clientes que perdió durante el tiempo que estuvo en expediente de regulación de empleo y sin producir. *El Mundo Cantabria (22.12.10)*

### **La Montañanesa presentará un plan de mejoras medioambientales en 2011**

La fábrica de la empresa Torraspapel, ubicada en el barrio de Montañana y conocida como la Montañanesa, se ha comprometido con el Ayuntamiento de Zaragoza a presentar a principios de 2011 un plan de medidas para minimizar las molestias por sus emisiones a la atmósfera, así como de los vertidos que realiza al río Gállego. En materia de emisiones, la factoría cumple totalmente con los estrictos requerimientos de la Autorización Ambiental Integrada, informan fuentes del Ayuntamiento de Zaragoza en una nota de prensa. A este acuerdo se ha llegado como consecuencia de la visita de inspección que realizó recientemente el consejero de Cultura, Grandes Proyectos, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, Jerónimo Blasco, acompañado por los responsables técnicos municipales de Medio Ambiente, en la que recorrieron las instalaciones de la factoría. Fruto de este encuentro, la empresa se ha comprometido a presentar y a consensuar una serie de propuestas concretas de medidas de reducción encaminadas al estricto cumplimiento de la futura normativa de las administraciones públicas en materia de vertidos y olores, e incluso a intentar, de forma voluntaria, alcanzar objetivos que vayan más allá de los parámetros legales exigidos, para así reducir aún más su impacto ambiental. *Adn 29.12.10*

### **Más de 11.600 escolares visitan las instalaciones de Ence en Huelva**

Desde el curso 1999-2000, 11.650 escolares de secundaria de 242 centros educativos de toda Andalucía, han visitado las instalaciones insutriaels y forestales de Ence. Si se incluyen los grupos de grados superiores y de colectivos sociales, el número de visitantes a Ence en Huelva en el mismo periodo supera los 18.300. Según un comunicado de la empresa, estas visitas reflejan su compromiso "con la apertura social y la transparencia informativa". La mayoría de los visitantes fueron alumnos de secundaria de la provincia de Huelva, a quienes está dirigido el programa escolar *Del Bosque a la Celulosa*, una iniciativa que tiene como objetivo profundizar y facilitar el conocimiento directo del proceso de fabricación de pasta de papel de alta calidad y la generación de energía verde con biomasa desde la etapa forestal hasta el proceso industrial que desarrolla la compañía. *Huelva Información (21.12.10)*

### **Ence reconoce la contribución de sus empleados en la mejora de su eficiencia**

La empresa Ence ha mostrado su reconocimiento a la labor de sus empleados en la mejora de la eficiencia de la planta de las afueras de Pontevedra, que elabora pasta de celulosa, y que ha permitido reducir el consumo de algunos de los componentes utilizados para su producción industrial. Desde comienzos de 2009 la dirección y los empleados de Ence en Pontevedra han puesto en marcha un proyecto destinado a mejorar la eficiencia y que ha conseguido reducir en aproximadamente 10% el consumo de oxígeno y agua oxigenado de la fábrica, según fuentes de Ence, que subrayaron que ya no utilizan cloro en su proceso de producción. Como resultado de la iniciativa, la planta de Ence ha conseguido rebajar en 30.000 toneladas el consumo de vapor de agua, lo que ha permitido reducir también el consumo de energía y agua. La empresa premió a los equipos que desarrollaron la iniciativa y destacó aquellos que obtuvieron los mejores resultados. El director de la fábrica de Ence en Pontevedra, José Antonio Cambor, señaló que "el compromiso de los empleados" en esa iniciativa fue "clave para la consecución de unos objetivos que eran exigentes y que requerían un importante esfuerzo". La directora general de capital humano, María José Zueras, destacó que Ence ha estado 410 días sin accidentes que hayan requerido la baja de los empleados. *EFE (27.12.10)*

### **El día del mayor motrileño congregó a más de 800 mayores de todo el municipio**

El alcalde Carlos Rojas, junto con la concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Motril, Ángeles López Cano, y el Director de Torraspapel, José Rodríguez, compartieron con más de 800 personas la celebración del Día del Mayor Motrileño. Asimismo, y como viene siendo habitual desde hace varias ediciones, el Área de Acción Social recibió por parte de Torraspapel, un cheque de 18.000 euros, que será distribuido por el Consejo Municipal de Mayores para la consecución del programa de actividades planteadas para el 2010. José Rodríguez, nuevo director de Torraspapel, se mostró orgulloso de poder contribuir en la consecución de actividades para mayores, "especialmente en Motril, que es mi ciudad". Por su parte, Carlos Rojas agradeció a Torraspapel la colaboración de la empresa un año más con el Ayuntamiento después de toda una década contribuyendo al bienestar de los

mayores. En este sentido, el alcalde expresó también su satisfacción con la empresa, "industria que es señera en Motril por ser un potente generador de empleo en la zona, ya que cuenta con una plantilla de más de 400 personas, de las cuales más del 90 % son trabajadores fijos". Del mismo modo, el primer edil quiso tener unas afectuosas palabras con José Luis Martínez Peregrina, antiguo director de Torraspapel, que fue homenajeado este año durante el acto por su contribución con los mayores del municipio. "Además de ser un profesional suficientemente reconocido en su sector, también ha demostrado su valía y su generosidad con todos los mayores del municipio a través de numerosas aportaciones económicas". *InfocostaTropical.com (16.12.10)*

#### **Inversión millonaria para segunda planta uruguaya de celulosa**

El consorcio Montes del Plata invertirá mil 500 millones de dólares en la construcción de una planta de celulosa, segunda del país, en Conchillas en el departamento uruguayo de Colonia, a 180 kilómetros de Montevideo. La gerente de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la entidad, Carolina Moreira, informó recientemente que la decisión final se hará dentro de un término de cuatro meses sobre el inicio de las obras de la industria que producirá un millón trescientas mil toneladas anuales. Montes del Plata, empresa surgida de la sociedad entre la chilena Arauco y la sueco-finlandesa Stora Enso, incluirá en su proyecto un puerto y una unidad para el autoconsumo eléctrico, indicó Moreira. La planta, añadió, contará con una plantilla de 500 obreros lo cual implicará una inyección importante de ingresos en la economía de la zona. Agregó que se generará "una gran cadena de valor comenzando por el vivero, plantaciones, cosecha y transporte, por lo que estimamos que entre empleo directo e indirecto se involucrarán una cinco mil personas en todo el país". *Prensa Latina (26.12.10)*

#### **Adquisición por 900 millones de euros**

El grupo forestal finlandés UPM ha anunciado recientemente la adquisición de la sociedad formada por la compañía papelera finlandesa Myllykoski Oy y la alemana Rhein Papier GmbH, por unos 900 millones de euros. Con esta operación, UPM aumentará sus activos en 1.600 millones de euros. *Expansión (22.12.10)*

#### **Bioforest Bost busca dónde invertir 70 millones en una planta de biomasa**

En plena crisis económica, una empresa tiene dificultades para invertir 70 millones en el País Vasco y crear una actividad que generará cerca de 200 puestos de trabajo, además de dar salida a los residuos de los bosques que genera importantes sobrecostes a los explotadores forestales. La compañía en cuestión es Bioforest Bost, promovida por destacados empresarios alaveses, que proyecta una planta de biomasa forestal y tratará cada año unas 179.000 ton de residuos de madera al año con los que producirán 22 MW de potencia bruta de electricidad. Inicialmente, Bioforest trató de desarrollar su proyecto en el municipio vizcaíno de Errigoiti, pero tras la fuerte oposición vecinal estudian ahora trasladarlo al también vizcaíno valle de Zalla, donde además existe una fuerte necesidad de reindustrialización y generación de actividad económica y empleo. El segundo en Zalla depende de la resolución del concurso de acreedores de la papelera Pastguren, que está parada desde hace casi un año. Desde el Gobierno vasco se trata de convencer a los 150 trabajadores de Pastguren de que no es posible mantener la actividad papelera de la compañía, ya que su tecnología está obsoleta y no hay ningún inversor dispuesto a invertir en su reflotamiento. Para el Ejecutivo vasco la mejor salida sería la reutilización de los terrenos industriales de Pastguren para albergar la planta de biomasa forestal. Lo que tienen claro es que la planta de biomasa se va a realizar y que si no encuentran ubicación en el País Vasco, esta inversión podría irse a otras comunidades autónomas. *El Economista (04.01.11)*

#### **El Gobierno aprueba la asignación individual de derechos de emisión al cuarto paquete de nuevos entrantes 2008-2012**

El Consejo de Ministros ha aprobado la asignación individual de derechos de emisión al cuarto conjunto de instalaciones que solicitan asignación como nuevos entrantes del periodo 2008-2012 y se encuentran incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y el Plan Nacional de Asignación 2008-2012 constituyen herramientas básicas en la estrategia del Gobierno frente al cambio climático. El Plan considera la posibilidad de asignar derechos de emisión a nuevas instalaciones o a instalaciones que amplían su capacidad a lo largo del periodo 2008-2012. Estas instalaciones son lo que se conoce como nuevos entrantes. Para la asignación de derechos de emisión a las instalaciones consideradas nuevos entrantes, se ha utilizado la metodología establecida en el Plan Nacional de Asignación en función del sector al que pertenece cada una. Cabe también tener en cuenta que, según lo establecido en el Plan, un objetivo fundamental en la asignación a los nuevos entrantes es el fomento de las tecnologías menos contaminantes. Así, los derechos que se asignan a los nuevos entrantes no pueden ser proporcionalmente mayores que los asignados a instalaciones ya existentes dentro del mismo sector. La asignación se realiza teniendo en cuenta las mejores tecnologías disponibles, la capacidad de producción de la instalación y la utilización media de la capacidad de producción de las instalaciones ya existentes en el sector. En total, este grupo de nuevos entrantes viene conformado por 37 instalaciones, a las que se asigna un total de 5.771.203 derechos de emisión de gases de efecto invernadero. A cada proyecto se le otorga una cuota máxima de utilización de créditos procedentes de mecanismos basados en proyectos que depende del sector de pertenencia: 42% de la asignación para el sector de

generación y 7,9% de la asignación para todos los demás sectores. *MARM*

### **Japón aplaza la creación del sistema de cuotas industriales de emisión de CO<sub>2</sub>**

El Gobierno de Japón ha decidido aplazar hasta después de 2013 la creación de un sistema de cuotas de emisión de gases contaminantes para la industria, en medio de una fuerte resistencia del sector empresarial. Este sistema para controlar las emisiones de carbono propone fijar cuotas para cada empresa japonesa y que aquellas que excedan el límite compren derechos de emisión a otras compañías más limpias. El Gobierno nipón, que se ha comprometido a reducir sus emisiones de dióxido de carbono en un 25% en 2020 frente al nivel de 1990, presentó recientemente un proyecto de ley para contrarrestar los efectos del calentamiento global, que incluye la introducción de un impuesto medioambiental y la compra a un precio fijo de electricidad generada por energías alternativas. El nuevo impuesto se traduciría en un incremento de los gravámenes sobre la gasolina, el gas natural o el carbón, que se aplicarán en varias etapas desde octubre de 2011. El Gobierno del primer ministro, Naoto Kan, decidió analizar "cuidadosamente" esta propuesta para fomentar a partir de 2012 el uso de energías renovables, entre ellas la solar y la eólica, aunque todo apunta a que se encontrará con la oposición de la industria energética, según analistas.

*Fundación Entorno (28.12.10)*

### **Progreso histórico: PEFC contempla temas sociales**

En el futuro, las compañías certificadas PEFC y las operaciones forestales deberán prestar atención a los temas sociales para poder mantener su certificado. Según los nuevos requerimientos de los estándares PEFC, serán auditadas para asegurar que cumplen con las convenciones núcleo de la OMT sobre derechos de los trabajadores. Además, en el bosque se cubren también los derechos de los pueblos indígenas. El estándar de Cadena de Custodia PEFC ahora incluye un anexo sobre "requerimientos sociales, sanitarios y de seguridad en la cadena de custodia". Hay cinco requerimientos: 1. Se asegura la libertad de asociación de los trabajadores y el derecho de negociación colectiva; 2. La organización no emplea mano de obra forzada; 3. Se establece y respeta una edad mínima de los empleados; 4. Provisión de igualdad de oportunidades en el empleo; 5. Se aseguran asistencia sanitaria y seguridad, y la compañía hace seguimiento y guarda registros sobre estos temas. Las compañías deberán tener también una política para asegurar el cumplimiento de los requerimientos. Además del enfoque en temas sociales, hay varios otros cambios en los nuevos requerimientos CdC. Entre ellas se encuentra una nueva y ampliada definición de "fuentes controvertidas". Los requerimientos entran en vigor el 12 de mayo de 2011. A partir de entonces los esquemas forestales nacionales que quieran ser admitidos bajo el paraguas PEFC serán evaluados bajo los nuevos estándares. "Claramente éste es un paso adelante para el sistema PEFC", dice el experto en PEFC Michael K. Jakobsen. "PEFC ha sido objeto de críticas por ignorar los temas sociales y en especial los derechos de los pueblos indígenas en la gestión forestal. PEFC ahora contempla estos temas y, una vez estos requerimientos sean incorporados a los esquemas nacionales adoptados por PEFC, los derechos de los pueblos indígenas estarán mucho mejor asegurados en los bosques certificados PEFC". PEFC ha sacado también nuevas normas para el uso de marca registrada, certificación en grupo y establecimiento de estándares. *NEPcon (15.12.10)*

### **FSC permite un uso más flexible de su marca**



FSC ha publicado una nueva versión de su estándar para el uso de sus marcas registradas (FSC-STD-50-001 versión 1-2). A partir de ahora, las organizaciones certificadas tendrán más libertad gráfica a la hora de utilizar el logotipo o las etiquetas FSC. Los cambios están en línea con los deseos expresados por numerosas empresas certificadas, especialmente en el sector gráfico. El estándar sigue siendo muy similar a la versión previa, si bien introduce una mayor flexibilidad. Esta es la segunda vez que FSC revisa el estándar de marcas registradas, publicado el 5 de enero de 2010. *NEPcon (07.12.10)*

### **Ence renueva el doble certificado de Cadena de Custodia de la madera**

Ence ha renovado este año los dos certificados de Cadena de Custodia que garantizan que la madera empleada para fabricar celulosa en Huelva procede de orígenes controlados y ha sido gestionada conforme a las normas medioambientales más exigentes. Tras superar las correspondientes auditorías, Ence cuenta con las certificaciones PEFC y FSC de Cadena de Custodia, tanto de sus procesos forestales como de los industriales, garantizando así la sostenibilidad de los mismos desde que se cosecha la madera hasta que se convierte en pasta de papel. La Cadena de Custodia es un procedimiento de trazabilidad industrial, que garantiza que los productos que llegan al consumidor están elaborados bien con materia prima producida de acuerdo a estándares de gestión forestal sostenible internacionalmente reconocidos, o mediante prácticas que garantizan orígenes adecuados. Con sus sellos de CdC, Ence evita el aprovechamiento ilegal de madera y asegura que ésta no procede de transformaciones ilegales de bosques naturales, de árboles genéticamente modificados, o de prácticas de gestión no autorizadas. También excluye explícitamente de su proceso productivo la madera que provenga de zonas en las cuales se vulneran los derechos humanos. *Huelva Información (27.12.10)*

### **El árbol de Navidad del Vaticano, de nuevo con certificado PEFC**





El árbol instalado esta Navidad en la Plaza San Pedro, el más fotografiado y visto en tan señaladas fechas, procede de bosques de la región del Alto Adigio (Italia) gestionados de manera sostenible. Por segundo año consecutivo, PEFC promueve una iniciativa a través de la cual se trata de concienciar al mundo de la importancia de la certificación como garantía de un uso adecuado de los recursos forestales. El año pasado el árbol procedía de bosques con certificado PEFC de Valonia (Bélgica). Se trata de un abeto de treinta cuatro metros de altura, cuyo corte y transporte se realizó de manera cuidadosa. El árbol debía llegar intacto, ya que ha sido contemplado por millones de personas, sobre todo desde el encendido de su iluminación, el 17 de diciembre. Para decorar el Vaticano, fueron instalados cincuenta abetos más pequeños, procedentes de bosques certificados PEFC de Luson, en la ciudad de Bressanone. Benedicto XVI tiene un vínculo especial con esta zona del Tirol italiano, donde ha pasado temporadas de descanso. *PEFC*

### **SNIACE firma con BP OIL un acuerdo de venta de bioetanol en Polonia**

La sociedad Green Source Poland, Sp, zo.o (empresa participada al 100% por el Grupo Sniace y especializada en biocarburantes) ha alcanzado un Acuerdo con BP Oil Internacional Limited para la compra y venta del 100% del bioetanol que se producirá en su planta de Polonia durante los primeros 7 años de operación de la misma. La futura instalación tendrá una capacidad productiva de 200.000 toneladas al año de bioetanol. *SNIACE (22.12.10)*

### **Esta navidad, el reciclaje más cómodo comienza en casa**



En la mente de todos está la intención de cuidar el medio ambiente y contribuir a su preservación, pero a veces falta recibir un pequeño empujón que lleva a tomar acciones que se encaminen hacia el compromiso. Tener en casa envases específicos para depositar cada tipo de residuo es un primer paso, por lo que el Ayuntamiento de Granada repartirá estas navidades 10.000 juegos de bolsas a través de las asociaciones de vecinos. La concejal de Medio Ambiente, María Dolores de la Torre destacó, durante la presentación de la campaña, la importancia de la separación de desechos y explicó que esta labor “comienza en casa”. De la Torre señaló que durante este año se han recogido en Granada 5.535 toneladas de papel y cartón.

*Granada Hoy (15.12.10)*

### **El papel de la sostenibilidad**



El volumen de papel recuperado importado en España durante los nueve primeros meses del año ascendió a 863.700 toneladas, un 46,5% más que en el mismo periodo del año anterior. Las exportaciones, sin embargo, se han reducido en un 33,6% hasta 493.100 toneladas. Esto significa que se han reciclado en España entre enero y septiembre de este año 370.600 toneladas netas de papel recuperadas en otros países, es decir, un 9,77% del total. La cantidad total de papel reciclado en España durante ese periodo ha sido de 3.792.900 toneladas, frente a las 3.375.900 del mismo periodo del año pasado, por lo que el reciclaje de papel en España, ha crecido un 12,4 durante esos meses. Esta situación, con tasas de reciclaje crecientes y balance comercial neto deficitario, pone de manifiesto la necesidad de potenciar al máximo la recuperación de papel usado en España, para su posterior reciclaje. Incluso en una situación de “equilibrio comercial”, podría seguir aumentando la recogida porque también las exportaciones tienen un tremendo potencial de crecimiento. Desde Europa se exportaron a Asia el año pasado, 12,8 millones de toneladas de papel recuperado, para satisfacer la creciente demanda de estas materias primas, especialmente en China. *Interempresas (23.12.10)*

### **Más del 90% de las empresas españolas recicla el papel y cartón que genera su actividad laboral**

Más del 90% de las empresas españolas recicla el papel y cartón que genera su actividad laboral, mientras que el promedio europeo se sitúa en el 80%. En los últimos años el reciclaje ha tenido un gran impulso en nuestro país, colocando a España entre los países europeos que más reciclan papel y cartón. Los últimos datos hablan de 5 millones de toneladas reciclados al año, lo que supone un porcentaje que prácticamente alcanza el 70% del papel que se consume. La recuperación de papel se ha duplicado en los últimos diez años y España bate cada año su propio récord, gracias al esfuerzo de ciudadanos, administraciones públicas e industria papelera. Actualmente, casi el 70% del papel que utilizamos se recicla, lo que nos sitúa a la cabeza de Europa, junto a países con mayor

tradición en reciclaje, como Suiza, Alemania, Holanda, Austria o Noruega, cuyas cifras rondan el 72%. El reciclaje de papel se ha convertido así en el centro de la conciencia ecológica española. El 96% de los 1.164 municipios españoles con más de 5.000 habitantes cuenta con un sistema de recogida selectiva, lo que permite que en nuestro país se reciclen al año más de 5 millones de toneladas de papel. [RRHHPress.com \(27.11.10\)](#)

### **El papel laminado ya es reciclable**



Un científico tailandés ha desarrollado un método pionero para reciclar a través de una mezcla de enzimas naturales casi todos los tipos de papel laminado, que hasta ahora era imposible reutilizar. Primero, destruyen la capa resistente al agua de la superficie y luego acaban con el adhesivo que une el plástico con el papel para separar ambos sin dañarlos o ensuciarlos en un par de minutos. Las enzimas dejan así por un lado la pulpa de celulosa y por otro el plástico limpio, explica a Efe Paijit Sangchai, cuya empresa, FlexoResearch, ha sido elegida una de las diez más prometedoras en 2011 por la revista Time. “Nosotros carecemos de la tecnología necesaria para incinerar de manera segura el papel laminado como ocurre en Estados Unidos, por ejemplo. Tampoco es conveniente deshacerse de él enterrándolo bajo el suelo”, señala el inventor en su laboratorio situado en el vasto campus universitario de Thammasat al norte de Bangkok. Separar una tonelada de pulpa con enzimas cuesta 48.000 dólares, un 87% menos que producir la misma cantidad de acetato de polivinilo, la sustancia química con que habitualmente se elaboran objetos cotidianos como cartones de leche, paquetes de cigarrillos y todo tipo de envoltorios y pegatinas. El ahorro es clave para países pobres o en vías de desarrollo como Tailandia, que, además, verían reducidos los efectos de la polución que genera la quema del material. [ABC Sociedad \(15.12.10\)](#)

### **Los vecinos de l'Alqueria reciclan 88 toneladas de papel, envases ligeros y vidrio**

A lo largo de 2009 los vecinos de L'Alqueria de la Comtessa han reciclado más de 88 toneladas de papel, envases ligeros y vidrio. Concretamente, 50.245 Kg de papel, 20.702 Kg de envases ligeros y plásticos y 17.330 Kg de vidrio. Estas más de 88 toneladas han permitido que los vecinos se ahorren en la tasa que anualmente pagan por la recogida, transporte, tratamiento y eliminación alrededor de 12.000 euros, según fuentes municipales. El reciclaje está presente en las actuaciones que el Ayuntamiento está realizando desde hace más de 8 años. Además se ha habido inversiones con 6 zonas de aportación de contenedores enterrados de residuos selectivos y 2 zonas de contenedores aéreos. [Lasprovincias.es \(22.12.10\)](#)

### **Ser ecológico después de las Navidades**

Un 40% de la basura doméstica está compuesta de residuos orgánicos. Del 60% restante, la gran mayoría (un 80%) lo constituyen envases. En Navidades, este último porcentaje se incrementa de forma significativa. La recogida de papel y cartón para su posterior reciclaje aumenta un 10% con respecto a la media en diciembre y enero. Los “días punta” de Navidad, Año Nuevo y Reyes son el motivo principal, según ASPAPEL. Los Ayuntamientos refuerzan la recogida durante estas fechas, pero no siempre es suficiente. No es extraño ver contenedores desbordados o residuos en contenedores que no les corresponde. De esta forma no se obtiene ninguna ventaja de reciclar el papel y cartón y, en general, de los demás residuos reciclables. Para evitar esta situación, los consumidores pueden almacenar en su casa los envoltorios que acumulen durante estos días festivos e introducirlos en el contenedor azul (papel y cartón) más adelante. Al depositarlos, resulta muy útil plegarlos todo lo posible para que no ocupen más espacio del necesario. Y si el contenedor ha alcanzado su capacidad máxima, es conveniente dejar estos residuos plegados y atados en alguno de sus lados, donde molesten menos. [EcoNoticias \(03.01.11\)](#)

### **San Marcos acepta que Hernani recoja el papel, el cartón y los envases “puerta a puerta”**

Hernani continuará recogiendo los residuos de cartón, papel y envases a través del sistema puerta a puerta. Así lo han acordado la Mancomunidad de San Marcos y el Ayuntamiento de la localidad, después de que el mes pasado una sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Donostia dictaminase que la gestión de esos residuos correspondía a la mancomunidad, y no a Hernani. Tal y como explicó el presidente de la mancomunidad, Juan Carlos Merino, una vez aclarada la jurisprudencia, San Marcos ha decidido ceder su competencia a Hernani para que la localidad pueda continuar recogiendo sus residuos como lo hacía hasta ahora. Eso sí, la materia recolectada “tendrá que seguir el mismo camino que la del resto de pueblos de la mancomunidad”. [Noticiasdegipuzkoa.com \(17.12.10\)](#)

### **Sebastián hace de la facturación electrónica otro de sus pinchazos digitales**

A Sebastián, después de más de cuatro años de su flamante Plan Factura-e, le sabía a poco esperar a 2020 (como propone ahora la CE), para decirle adiós al papel en la administración, ni siquiera en la relación comercial de las empresas con ella. Por eso, no le tembló el pulso en fechar sus órdenes: desde 2009 las grandes empresas tienen

la obligación de facturación electrónica con las Administraciones. La misma que rige desde el 1 de noviembre para todo el conjunto de las pymes. Al menos, lo hace en el texto de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos y la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público. Una normativa que ahora simplemente, como reconocen desde Castellana 160 ante las empresas del sector tecnológico que exigen explicaciones, dejarán que repose en el limbo, sin reglamento específico. Sólo el Ministerio de Industria y un tercio de las CCAA pueden recibir y emitir facturas digitales. Ni las retenciones ante los formatos (y alguna incompatibilidad) ni las trabas a la interoperatividad entre compañías y con las administraciones públicas han ayudado a elevar más allá del 6,9% el uso de facturación electrónica entre empresas. Hoy, el único "papel" que ha desaparecido es el de las obligaciones que el propio Ministerio se empeñó en imponer y que hoy olvida y confía en que obvien también las empresas que contratan con la Administración, bajo los destellos de otra nueva edición con más fondos para el Plan Factura-e. Sebastián pasa del boom al bluff, como con sus otros "alardes electrónicos". En Castellana 160 la consigna es, otra vez, "mejor no meneallo", para sorpresa de las pymes que sí creyeron en el ultimátum del 1 de noviembre de 2010 y decidieron subirse al modelo de Factura-e, con inversiones medias de unos 6.000 euros. Pese a que dos leyes obligan a las empresas a desplegar esta infraestructura ante las administraciones públicas, el argumento de Industria ahora es resguardarse en que aún no estaba desarrollada normativamente la obligatoriedad de usar factura electrónica en la Administración General del Estado, ni las normas técnicas concretas. Para leer el artículo completo <http://www.icnr.es/articulo.php?n=101217045439>. Intelligence & Capital News (20.12.10)

### **Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo**

La finalidad de esta disposición es el incremento de su competitividad través de medidas de apoyo a la actividad empresarial, esencialmente enfocadas a las pequeñas y medianas empresas, de tal modo que, a través de una reducción de cargas impositivas y de otra índole, se favorezca la inversión productiva, la competitividad de las empresas españolas y, por ende, la creación de empleo. Incluye medidas tributarias para estimular la actividad económica y reducir los impuestos, ampliando el número de empresas que pueden acogerse al tipo reducido del 25% del Impuesto sobre Sociedades (para ello se eleva de ocho a diez millones de euros la cifra de negocio de una sociedad para que sea considerada entidad de reducida dimensión y pueda acogerse a la reducción), exonerará del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados a las operaciones societarias dirigidas a la creación, capitalización y mantenimiento de las empresas. También incluye medidas liberalizadoras, como la eliminación de la obligatoriedad del Recurso Cameral Permanente (la reforma aprobada hace voluntaria la pertenencia a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y, por tanto, la contribución a la cuota cameral), agilizará la constitución de las sociedades mediante la reducción de trámites y de costes (una empresa cuyo capital social esté entre 3.000 y 3.100 euros podrá constituirse en el plazo máximo de un día y con un coste máximo de 100 euros), eliminará la obligación de que la publicidad de actos societarios tales como constitución, modificación de estatutos y reducción de capital, entre otros, tenga que publicarse en la prensa escrita (basta con que la publicación sea por medios telemáticos). Y, por último también recoge medidas en el ámbito laboral, como la prórroga hasta diciembre de 2012 de la contratación de los 1.500 promotores de empleo que trabajaban en los Servicios Públicos de Empleo, y la contratación de otros 1.500 más para que hagan "itinerarios personalizados" a los parados, en especial a aquellos que "hayan finalizado el cobro de las prestaciones contributivas". **CEOE**

### **La CNC abre expediente sancionador a cuatro empresas de archivadores por prácticas anticompetitivas**

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha abierto un expediente sancionador a cuatro empresas del sector de la fabricación, distribución y comercialización de material de archivo por posibles prácticas anticompetitivas. En concreto, el organismo ha acordado abrir un expediente sancionar contra Dohe, Esselte, Grafoplas de Noroeste y Unipapel por prácticas restrictivas de la competencia consistentes en la adopción de acuerdos para el reparto de mercado y la fijación de precios en el territorio nacional. *El Economista.es (23.12.10)*

### **Un veloz Smart hecho de cartón**



Se habían hecho muchas cosas de cartón, pero nunca un coche. Una innovadora empresa alemana ha hecho realidad lo imposible y ha dado a un Smart un chasis y un interior de cartón. El coche causó sensación en la feria Luxe Pack celebrada en octubre en Mónaco. Con un poco de suerte se podrá ver en una de las próximas exposiciones de envases y embalajes o en alguna presentación de Smart. "Queríamos fijarnos un verdadero reto para demostrar lo que pueden hacer los envases de cartón y, tras muchas deliberaciones, decidimos intentar sustituir los paneles principales de un coche Smart por cajas de cartón. El objetivo inicial fue crear una presentación excepcional y atractiva en la feria Luxe Pack en Mónaco", expresó Steffen Schnizer, presidente de CD Cartondruck. Las piezas se fabricaron de cartón reciclable hecho por la empresa Gmund. La artista de diseño berlinesa, Sarah Illenberger, fue la responsable de la creación. Juntos, diseñaron el tipo de material que necesitaban, los colores que mejor irían, las características



de resistencia que necesitaban y el modo en el que se desarrollaría todo el proyecto. Se llevaron a cabo numerosas pruebas con diseños diferentes: se tomó la decisión de utilizar no solo cartón, sino cajas de cartón desde el principio.

*Procartón (21.12.10)*

#### ¿Quiere conocer la importancia de un árbol?



En este video se explica la importancia de los árboles para la generación de riqueza en Brasil, y cómo su gestión sostenible puede ayudar al clima del planeta y al desarrollo económico, medioambiental y social de un país. *Bracelpa*

### ASPAPPEL-IPE INFORMAN

#### Periodo de registro y notificación de datos PRTR 2010

El 1 de enero de 2011 se ha abierto el plazo para el registro y la notificación de emisiones de datos de emisiones y transferencia de residuos correspondientes al año 2010 en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR-España). Dicho plazo estará abierto hasta el 31 de marzo de 2011. PRTR España ([www.prtr-es.es](http://www.prtr-es.es)) se encuentra en marcha desde el 1 de enero de 2008 de acuerdo a los requisitos de información recogidos en el Real Decreto 508/2007, de 20 de abril por el que se regula el suministro de información sobre emisiones al Registro E-PRTR (Reglamento 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al establecimiento del Registro E-PRTR). Así, el periodo de registro y notificación que ahora se inicia es el noveno desde la implantación del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes en el año 2002, y el cuarto en el que los complejos industriales deben de informar de acuerdo con los requisitos estipulados en el Real Decreto 508/2007 y el Reglamento E-PRTR, de las emisiones y transferencias de residuos fuera de su instalación durante el año 2010. *ASPAPPEL*

#### El Plan Integral de Política Industrial 2020, una gran oportunidad perdida

El Consejo de Ministros, en su reunión celebrada el pasado día 10 de diciembre, aprobó el Plan Integral de Política Industrial 2020, que contiene actuaciones concretas, con un horizonte temporal de cinco años, en el Plan de Acción 2011-2015. Respecto a este Plan de acción, ASPAPPEL, en respuesta a la consulta formulada desde CEOE, manifestó su postura, cuyos aspectos más importantes se referían a manifestar que se tratar de una recopilación de medidas ya vigentes pero en ningún caso, el indispensable conjunto de nuevas medidas que harían falta para lograr el objetivo planteado por el PIN de aumentar el peso del sector industrial en el PIB hasta los niveles europeos. En cuanto a los **costes laborales**, sería imprescindible que el Plan de Acción incluyera medidas concretas para lograr una mayor flexibilidad laboral en la industria, y en cuanto a **costes energéticos**, deberían incluirse aspectos cruciales que determinarían el futuro de la política energética con actuaciones específicas en el Plan de Acción, tales como: Mejorar el funcionamiento de los mercados energéticos, revertir la escalada de los costes regulados de la electricidad, impulsar la autogeneración en la propia industria como medida de competitividad y eficiencia energética. En cuanto a los **costes logísticos**, debería contemplar, en una fase inmediata, la homogenización de la carga en los países de la UE aumentando la carga a 44 Tm, como ya es el caso en ciertos países, lo que contribuiría a simplificar el transporte entre países, aumentaría la competitividad de los que ahora solo pueden cargar 40 Tm a la vez que disminuiría el tráfico, las emisiones de CO<sub>2</sub>, etc. Sobre el importante tema de las **materias primas**, ASPAPPEL, puso de manifiesto la importancia de la inclusión de este tema en el Plan y, en línea con alguna iniciativa europea, que se contemplaran las distorsiones del comercio exterior con países terceros, de las materias de todo tipo incluidas la madera y el papel recuperado. Sobre las **infraestructuras energéticas** se destacó que el Plan de Acción no contempla aspectos cruciales tales como las interconexiones de las redes de electricidad y gas o la creación de un hub o mercado organizado de gas. En cuanto al **marco administrativo**, ASPAPPEL destacó la necesidad de simplificación de los trámites administrativos, evitando la fragmentación autonómica en múltiples normativas y aspectos en la medida que lastran seriamente la competitividad de la industria. ASPAPPEL no dejó de manifestar la importancia de incluir una actuación referida a la “visibilidad de los productos españoles” por cuanto hay esquemas de **compras públicas** vigentes que excluyen, de facto, los productos fabricados por la industria nacional. Y por último, en cuanto a los **tratados comerciales**, destacó la importancia de la legítima defensa de los intereses comerciales de la industria española en un escenario futuro de previsible escalada de las barreras proteccionistas de países terceros. En definitiva, ASPAPPEL considera que, lamentablemente, se trata de una gran oportunidad perdida para poner en marcha un verdadero conjunto de medidas que impulsen la competitividad de la industria española. *ASPAPPEL*

#### Programa formativo del IPE 2011





Como todos los años, el Instituto Papelero Español ha preparado un completo programa de cursos y seminarios sobre tecnología papelera y temas de interés para el sector, consistente en 11 seminarios y 3 cursos sobre:

- 17 febrero Seminario Cadena de custodia. Diligencia debida en la Industria del Papel
- 2 marzo Seminario Auditoria de la parte seca de la máquina de papel
- 16-18 marzo Curso de Inmersión en la industria del papel
- 24 marzo Seminario Emisiones a la atmósfera en la Industria del Papel
- 14 abril Seminario Fabricación de papeles para impresión y escritura
- 4 mayo Seminario Comunicación medioambiental en la Industria del Papel
- 11 mayo Seminario Gestión energética en la Industria del Papel
- 18-20 mayo Curso Fabricación de papel con papeles recuperados
- 2 junio Seminario el Control eléctrico y electrónico en la Industria del Papel
- 6 octubre Seminario Prevención de Incendios en la Industria del Papel
- 27 octubre Seminario Fabricación de papeles para cartón ondulado
- 10 noviembre Seminario Mercados de celulosa y papel
- 23-25 noviembre Curso Química de la parte húmeda de la máquina de papel
- 1 diciembre Seminario Tratamiento y valorización de residuos sólidos de la industria del papel. Para más información: ✉ [IPE](mailto:ipe@ipe.es)

## OPORTUNIDADES

### Programa INNCORPORA

Se ha aprobado la convocatoria del subprograma INNCORPORA correspondiente al año 2011 para la nueva contratación a jornada completa de tecnólogos con titulaciones de formación profesional de grado superior o equivalentes (en adelante tecnólogos FPGS), en el sector empresarial y organismos privados de investigación sin fines de lucro, para estimular la transferencia de conocimiento y tecnología al sector productivo y promover la innovación empresarial. Podrán ser beneficiarios de las ayudas que se concedan al amparo de este subprograma: empresas, centros tecnológicos, centros de apoyo a la innovación tecnológica, asociaciones empresariales, y parques científicos y tecnológicos. La actividad objeto de la ayuda será la contratación de un tecnólogo FPGS, los costes indirectos y su formación inicial obligatoria para participar en un proyecto de I+D en el periodo de ejecución.

### VIII Concurso de diseño de Torrassapel para estudiantes de Artes Gráficas: “El Efecto Papel contra el Efecto Invernadero”

El concurso llega ya a su octava edición, eligiendo como tema la última campaña medioambiental de Torrassapel, “El Efecto Papel”. El objetivo de esta nueva edición es invitar a los estudiantes a descubrir el ciclo de vida del papel y cómo éste contribuye a la sostenibilidad de nuestro planeta. Además, visitando las cuatro fases del ciclo del papel los estudiantes tendrán la posibilidad de colaborar en un proyecto de reforestación que la empresa lleva a cabo junto con la ONG AccióNatura. Podrán participar en el concurso los alumnos matriculados en Ciclos de Artes Gráficas de las escuelas pertenecientes al Proyecto de Colaboración de Torrassapel, dentro de las siguientes categorías: Estudiantes de Diseño y Producción Editorial; Estudiantes de Producción en Industrias de Artes Gráficas; Estudiantes de Master en Artes Gráficas; Estudiantes de Preimpresión e Impresión en Artes Gráficas. El listado de las mismas así como las bases del concurso se puede consultar en el portal web de Torrassapel. [Torrassapel](http://www.torrassapel.com)

[media\point.gif](#)

Información adicional sobre las oportunidades publicadas en esta sección está limitada a los socios del IPE y/o ASPAPEL.

Edita:



Au. de Bauèra, 15  
28028 Madrid  
Tel.: 91 576 30 03  
Fax: 91 577 47 10  
[ipe@ipe.es](mailto:ipe@ipe.es)  
[www.ipe.es](http://www.ipe.es)



**gracias  
papel**.es  
[www.graciaspapel.es](http://www.graciaspapel.es)



Au. de Bauèra, 15  
28028 Madrid  
Tel.: 91 576 30 03  
Fax: 91 577 47 10  
[aspapel@aspapel.es](mailto:aspapel@aspapel.es)  
[www.aspapel.es](http://www.aspapel.es)